

INFORME DE LA UNIDAD DE VÍAS PECUARIAS DEL SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE:

Plan Especial Nueva Construcción EDAR Alcublas (Valencia).

Nº Expte.: 62/2017/EAE

C-862

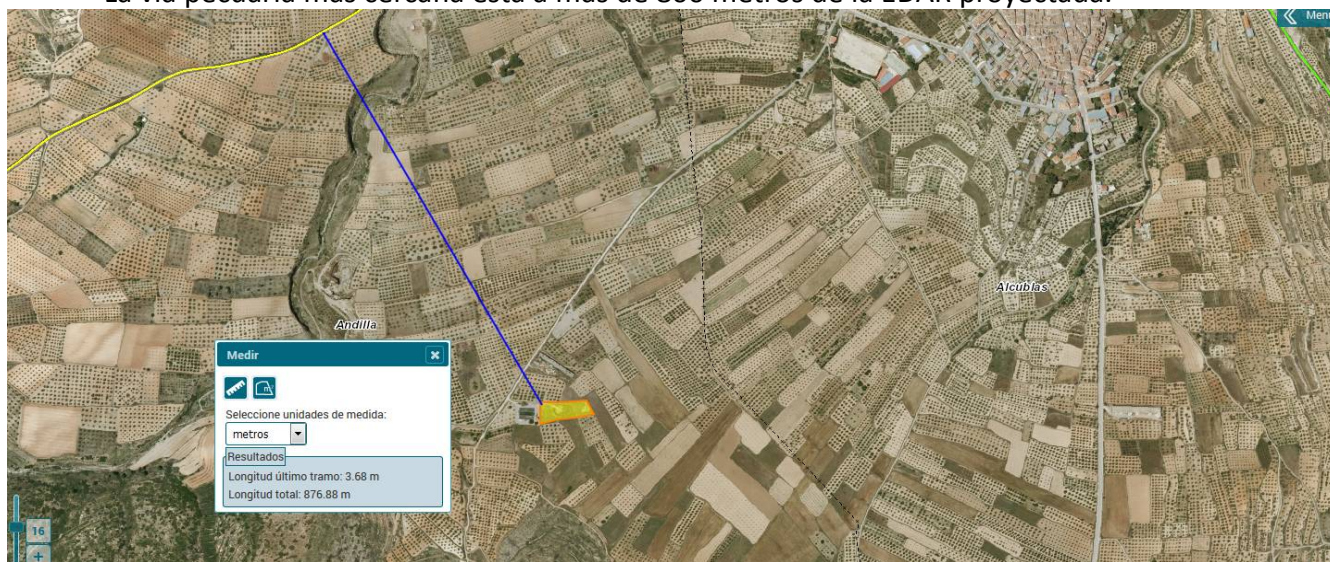
10TV114/2018/3959/E

Vista la documentación aportada por el Jefe del Servicio de Evaluación Ambiental Extratécnica sobre el expediente de referencia, y en ámbito de las competencias en materia de vías pecuarias que tiene asignada esta unidad administrativa de la Sección Forestal, se emite el presente **INFORME**:

Se trata de la construcción de una EDAR nueva en la parcela lindante a la EDAR que existe actualmente y que no tiene capacidad para tratar correctamente el efluente actual.

Consultado el Fondo Documental de Vías Pecuarias de la Comunidad Valenciana, las parcelas del ámbito de la EDAR de Alcublas (parcelas 432 y 433 del polígono 25 del término municipal de Andilla, no lindan con ninguna de las vías pecuarias clasificadas en Andilla, por lo que **el proyecto de nueva EDAR no está afectado por ninguna vía pecuaria clasificada en el término municipal**.

La vía pecuaria más cercana está a más de 800 metros de la EDAR proyectada.



Vº Bº CONFORME
DEL JEFE DE LA
SECCIÓN FORESTAL

TÉCNICO GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL